

**ALTAFLOR PLANTACIONES CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA.**

ALTAFLOR Plantaciones Cia. Ltda. fue constituida en la ciudad de Cuenca el 15 de Mayo de 1998, para dedicar su actividad principal a la floricultura en particular, pudiendo ampliar su actividad económica a la propagación, enjaretado y cultivo de otras variedades; y con fecha 18 de noviembre del 2005, mediante escritura pública ante la Notaría Segurda del cantón Cuenca, amplía su actividad para dedicarse también a la edición de libros, textos, revistas y publicaciones, y su respectiva distribución y ventas dentro y fuera del país, podría también dedicarse a la agencia aduanera como agente de aduanas.

**BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

**Declaración de cumplimiento:** Los estados financieros individuales fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en cumplimiento de lo establecido en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006 y publicado en el Registro Oficial No. 348 el 4 de setiembre de 2006.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios.

**Bases de medición:** Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico.

**Moneda funcional y de presentación:** Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD), que es la moneda funcional de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda (USD).

**Estimaciones y juicios contables:** La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requieren que la Administración de la Compañía efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones están basadas en la experiencia y otros supuestos que son considerados razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el resultado mejor que ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas contables, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**Clasificación de saldos corrientes y no corrientes:** Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos que con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los vencimientos superiores a dicho periodo.

**Nuevas normas:** Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones de Comité (CINIF) nuevas y revisadas han sido emitidas con fecha de aplicación para períodos anuales que comienzan después del 1º de enero de 2018.

Norma	Asunto	Fecha efectiva
NIC 7 (nueva) (modificación)	Instrumentos de衍gl que aporta a los usuarios información preparada para los usuarios	0/01/2017
NIC 12	Clasificación de los principios aplicados respecto al reconocimiento de activos por impuestos tributarios y demás nacidas	0/01/2017

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), modificaciones e Interpretaciones emitidas entrarán en vigor para períodos que comienzan a partir de 1 de enero de 2018; pero que la administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendría ningún impacto significativo en el periodo actual.

Norma	Asunto	Fecha efectiva
NIIF 9 (nueva)	Instrumentos financieros; reemplaza a NIC 39	0/01/2018
NIIF 15 (nueva)	Liquidez procedentes de contratos con clientes	0/01/2018
NIIF 16 (nueva)	Ajustamientos	0/01/2019
NIIF 2 (modificación)	Clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de licencia por el uso y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones	0/01/2018
NO 28 NIIF 19 (modificación)	Clasificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos	

## 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros individuales, a menos que otro criterio sea indicado.

**Activos y pasivos financieros:** Son reconocidos por la Compañía aquellos activos corrientes tales como inversiones, cuentas por cobrar a clientes, préstamos a empleados, partes relacionadas y deudores varios.

Las cuentas por cobrar son activos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable cuando la Compañía emite la factura por la venta de bienes y servicios, posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las perdidas por deterioro.

La Compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) Crédito, 2) Liquidez, 3) Mercado.

**Pasivos financieros:** La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan; todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos acumulados por pagar.

**Deterioro:** Los activos financieros son evaluados al 31 de diciembre de cada año para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de perdida actuarial después del reconocimiento inicial del activo, que han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de su valor adecuado en términos de la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indudables que el deudor o emisor entrara en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestamario o emisario, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para un instrumento.

La Compañía registra anualmente provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

**Determinación del valor razonable:** las políticas contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación en los estados financieros.

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero se determina utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

**Efectivo y equivalentes:** Incluye efectivo en caja, los depósitos a la vista mantenidos en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

**Inventarios:** Están valorados a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico.

El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso

normal del negocio menos los gastos estimados para completar la venta.

Propiedad, planta y equipos: Están valorados a su valor razonable; los pagos por reparación y mantenimiento se cargan a gastos, mientras que los que mejoran la vida útil de los mismos se cargan al costo del activo.

La propiedad, muebles y equipos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros, y su costo puede ser determinado de una manera fiable. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de un elemento de propiedad, muebles y equipos son determinados comparando el precio de venta con su valor en libros y son reconocidos en resultados.

La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo u otro monto que se sustituya por el costo. La depreciación de los elementos de propiedad, muebles y equipos se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de la propiedad. Los terrenos no se depreciarán.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

	Vida útil
Edificios	20 años
Muebles y equipo de oficina	10 años
Equipo de producción	10 años
Equipo de computación	5 años

#### Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo: Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descuentada y son reconocidas como gasto e medida que los empleados proveerán sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Los principales pasivos reconocidos por este concepto corresponden a aquellos establecidos en el Código de Trabajo.

Jubilación patronal: El Código de Trabajo establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surjan del plan de beneficios definidos de jubilación patronal en otros resultados integrales y

todos los gastos relacionados con el plan, excluyendo el saneamiento del desembolso en resultados.

**Desehucio:** El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por cesantía, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificando usando el método de custodia de crédito tributario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida actuaria, es reconocida.

**Provisiones y contingencias:** Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivos en el estado de situación financiera cuando: a) existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, b) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y, c) el monto puede ser estimado de manera fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, considerando los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

**Capital social:** Las participaciones ordinarias son clasificadas como patrimonio; los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de participaciones ordinarias, de títulos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

#### **Reconocimiento de ingresos ordinarios**

**Bienes y servicios vendidos:** Los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir y neto devoluciones, descuentos comerciales.

Los ingresos por la venta de bienes y servicios son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos con fiabilidad y la Compañía no conserva para sí ninguna responsabilidad en la administración entombe de los bienes vendidos.

**Reconocimiento de gastos:** Los gastos son reconocidos en el estado de resultados aplicando el método del devengado, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria derivada de ellos.

**Ingresos y costos financieros:** El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método del devengado; los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, a construcción o la producción de un activo que salte, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

**Impuesto a la renta:** El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas reconocidas en otros resultados integrales e directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto del impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

**Impuesto a la renta corriente:** Es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable a cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% sobre las utilidades gravables, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

**Impuesto a la renta diferido:** Cuando aplica es reconocido sobre las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales que surjan en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no afecta la utilidad o pérdida financiera imponible.

La medición del impuesto diferido refleja las consecuencias tributarias que se derivarán de la forma en que la Compañía espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos. El impuesto a la renta diferido es medida a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporales de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

**Exposición tributaria:** Al determinar los montos de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adecuarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía considera que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de varios factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la tecnicidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactan el gasto fiscal en el periodo en que se determine.

**Participación de los trabajadores en las utilidades:** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía provisoriamente cierra el ejercicio económico

el 15% sobre la utilidad contable por participación laboral en las utilidades generales.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda: El poder adquisitivo de la moneda U.S.Dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue en los últimos cinco años.

Años	Inflación
2014	3,67%
2015	3,38%
2016	1,12%
2017	-0,20%
2018	0,27%

## **2.1. ESTADOS FINANCIEROS.**

La Compañía presenta sus estados financieros de conformidad con normas de Contabilidad emitidas por la Superintendencia de Compañías y disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, organismos encargados de su control y vigilancia.

## **2.2. PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES.**

La empresa no realice provisión para cubrir futuros riesgos de pérdida que se puedan dar por cuentas incobrables de clientes.

## **2.3 IMPUESTOS TRIBUTARIOS**

La empresa cumple con esta obligación tributaria presentando las declaraciones de los impuestos correspondientes:

Impuesto a la Renta.

Impuesto a la Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta.

Impuesto al Valor Agregado.

## **2.4 INVENTARIOS.**

Los inventarios se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El costo se determina por el método del costo promedio. Los inventarios no se realizaron físicamente al 31 de diciembre del 2018.

## **2.5 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES.**

Según disposiciones legales establecidas en el Código de Trabajo, la compañía entrega a sus empleados una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes del Impuesto a la Renta, en este ejercicio económico la empresa tiene resultados positivos.

## 2.6 DEPRECIACIONES.

La empresa calcula la depreciación de sus activos fijos utilizando el método de la línea recta con los siguientes porcentajes anuales que se presentan a continuación:

	Dcp/Año 2017	Variación 2018	Dcp/Año 2019
Terreno	0,00	0,00	0,00
Infraestructura	22.082,04	0,00	22.082,04
Maquinaria	202.955,32	0,00	202.955,32
Muebles y equipo	106.313,70	0,00	106.313,70
Vehículos	72.228,05	0,00	72.228,05
Gastos de Constitución	1.406,67	0,00	1.406,67
	408.125,86	0,00	408.125,86

## 3. CAJA.

Al finalizar el ejercicio no se contaba con valores.

## 4. BANCOS.

La empresa ha cerrado con un saldo de:

Problema	13.000,51
----------	-----------

## 5. CLIENTES.

Pendiente de cobro a clientes nacionales por ventas a crédito \$ 5.495,66

CARTERA		
Clientes nacionales	780,56	
Clientes varios	5.217,10	
	5.495,66	

## 6. DEUDORES VARIOS.

Por valores pendientes de cobrar: \$ 762,36

## 7. INVENTARIOS.

Los inventarios son de rotación rápida y se llevan valorados al precio de adquisición \$ 41.009,19

## 8. IMPUESTOS ANTICIPADOS.

El impuesto a la renta retenido anticipadamente \$ 4.847,50

## 9. SEGURO ANTICIPADOS.

Anticipo por aseguramiento de los bienes de la compañía: \$ 1.216,64

**10. ACTIVO FIJO.**

El activo fijo estará registrado a su costo de compra, el movimiento de esta cuenta en el año 2018 es como sigue:

	Adquisición				
	Valor al Dic. 2017	Eliminación 2018	Valor al Dic. 2018	Des. Activo 2018	Saldo al Dic. 2018
Teléfonos	731,293,67	0,00	731,293,67	0,00	731,293,67
Infraestructura	118,750,66	0,00	118,750,66	22,687,01	126,437,67
Maquinaria	227,730,23	0,00	227,730,23	263,955,32	23,764,91
Muebles y equipo	115,187,76	0,00	115,187,76	106,313,76	8,874,06
Vehículos	76,073,62	0,00	76,073,62	73,878,15	2,212,47
Gastos de Constitución	1,405,67	0,00	1,405,67	1,405,67	0,00
	1,769,495,87	0,00	1,769,495,87	809,196,89	860,378,96

**11. PROVEEDORES.**

Las compras a crédito a corto plazo para el normal funcionamiento de la actividad de la compañía tienen un saldo de \$ 3.419,30

**12. SUELdos POR PAGAR.**

Rol de pagos por diciembre pendiente de pago: \$ 0,00.

**13. ACREDITORES VARIOS.**

Para este periodo ha sido cancelado el valor pendiente.

**14. 12% IVA POR PAGAR.**

La empresa tiene pagado por impuesto el valor agregado \$ 25,293,62

**15. IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR.**

Para este periodo ha sido cancelado el valor pendiente.

**16. PROVISION PARA CARGAS LABORALES.**

Se han realizado las provisiones correspondientes, las mismas servirán para atender el pago de las obligaciones pactadas en las fechas correspondientes, para lo cual se ha provisionado de acuerdo a disposiciones del Regímen Laboral, la cto cuenta con estas provisiones ya que se halla en disolución y se pagó al personal en las liquidaciones.

**17. APORTES AL I.E.S.S.**

Las planillas del I.E.S.S se han pagado, en la empresa ya no hay saldos pendientes.

**18. 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES.**

Por pago al personal de trabajadores por el año 2018, no existen valores ya que los resultados son negativos.

**19. IMPUESTO A LA RENTA**

Impuesto sobre las utilidades del año 2018 se realiza de acuerdo a la fórmula del anticipo.

**20. OBLIGACIONES CON TERCEROS.**

Los siguientes valores pendientes de pago \$ 305.273,19:

Econ. Juan Crespo	1347,19
Ing. Francisco Espinosa	43.543,84
sra. Jorge Loón	13.574,84
sra. Juana Jaromillo	12.450,14
sra. María Verónica Crespo	43.543,84
sra. María Gabriel Crespo	43.543,84
	<b>305.273,19</b>

**21. IMPUESTO DIFERIDO.**

Impuesto diferido calculado por el año 2018 de acuerdo a la normativa vigente

**22. CAPITAL SOCIAL.**

El Capital social de la Empresa es de S 600.000,00 dividido en 600.100 participaciones acumulativas e invisibles de S 100 cada una, cuyos socios son los siguientes:

SOCIOS	Capital (S/.)	No. Participación	%
Econ. Juan Crespo Vintimilla	120.000,00	120.000	20%
Ing. Francisco Espinosa Holguín	90.000,00	90.000	15%
Titular: Consuelo Di Stefano	90.000,00	90.000	15%
sra. Juana Jaromillo Crespo	120.000,00	120.000	20%
sra. María Verónica Crespo Jaromillo	90.000,00	90.000	15%
sra. María Gabriel Crespo Jaromillo	90.000,00	90.000	15%
	<b>600.000,00</b>	<b>600.000</b>	<b>100%</b>

**23. RESERVA LEGAL.**

El 5% de reserva acumulada sobre las utilidades:

<b>Saldo al inicio y fin del período</b>	<b>5.865,60</b>
--	-----------------

**24. RESERVA FACULTATIVA.**

Utilidades de años anteriores no distribuidas a los socios: S 437,40

**25. CAPITAL ADICIONAL.**

Corresponde a la corrección monetaria de los activos y pasivos no monetarios y Bienes I y II realizado hasta marzo del 2010, el valor de esta corrección puede ser capitalizada o cubrir pérdidas acumuladas y no es una disponibilidad para pago de dividendos, \$ 371.783,32

**26. RESERVA POR REVALORIZACION.**

Revalorización para ajustes al NIF \$ 801.636,76

**27. PERDIDA EJERCICIOS ANTERIORES.**

Saldos inicio del periodo	\$30.500,00
Aumento en el periodo	73.202,70
Perdida acumulada	1.003.522,72

**28. UTILIDAD/PERDIDA DEL EJERCICIO.**

Perdida del ejercicio 2018: \$ 11.379,77

**29. ORGANIZACIÓN DE LA COMPAÑIA**

La compañía cuenta con una estructura organizacional que presentamos el correspondiente organigrama:

**30. INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

Por disposición legalmente establecida en el R.O. /40 de enero 8 del 2003 (Resolución 1071) el Servicio de Rentas Internas dispone que, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deben presentar los artexos y respaldos en sus declaraciones fiscales, las mismas que serán presentadas oportunamente.

**31. ENTORNO ECONÓMICO**

Es una empresa florícola cuyo mercado principalmente es el exterior, la situación política-económica actual tanto del país como del sector exterior ha provocado inconvenientes que han sido superados por la oportuna acción de sus directivos.

**32. EVENTOS SUBSECUENTES**

Al 31 de diciembre del 2018 (fecha de cierre del ejercicio) y la fecha de preparación de este informe (marzo 11 de 2019) no se han producido eventos económicos que, en opinión de la Gerencia, dejan ser relevantes y que modifiquen los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2018.